

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

Honorable Senador  
**EFRAÍN CEPEDA**  
Presidente  
**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
Ciudad

**Asunto:** Proposición Debate de Control Político.

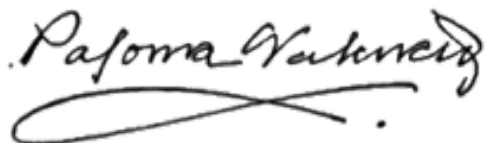
Respetado señor Presidente;

En cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales para ejercer control político como Senadora de la República de Colombia, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 5 de 1992, respetuosamente solicito citar a debate de control político a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. Lena Yanina Estrada, para que, en la fecha y hora que la Mesa Directiva determine, responda el cuestionario anexo relacionado con el proyecto de resolución *“Por medio de la cual se establecen los lineamientos para el ordenamiento ambiental de la Sabana de Bogotá”*.

De igual manera, invítase al Debate al Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Carlos Fernando Galán; al Gobernador de Cundinamarca, Dr. Jorge Emilio Rey y al Presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción - Camacol, Dr. Guillermo Herrera Castaño.

Para este propósito, respetuosamente se solicita a mesa directiva del Senado adelantar las gestiones pertinentes para que el debate de control político sea transmitido en directo por el Canal Institucional y las redes sociales del Congreso de la República, a fin de que los colombianos puedan conocer la problemática expuesta.

Cordialmente,



**PALOMA VALENCIA LASERNA**  
Senadora de la República

**CUESTIONARIO****Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**

1. Sírvase informar ¿Cuáles son las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas que cobijan los municipios descritos de la Sabana de Bogotá? Por favor remitir el último mapa actualizado al respecto y el instrumento normativo con el cuál se adoptó dicha delimitación.
2. Sírvase informar ¿Cuáles son las áreas estratégicas de conservación que cobijan los municipios descritos de la Sabana de Bogotá? Por favor remitir el último mapa actualizado al respecto y el instrumento normativo con el cuál se adoptó dicha delimitación.
3. Sírvase informar ¿Cuáles son las áreas de protección derivadas de instrumentos de planificación que cobijan los municipios descritos de la Sabana de Bogotá? Por favor remitir el último mapa actualizado al respecto y el instrumento normativo con el cuál se adoptó dicha delimitación.
4. Sírvase informar ¿Cuáles son las áreas de protección derivadas de la estructura ecológica que cobijan los municipios descritos de la Sabana de Bogotá? Por favor remitir el último mapa actualizado al respecto y el instrumento normativo con el cuál se adoptó dicha delimitación.
5. Sírvase remitir copia del último mapa actualizado de los Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas existentes actualmente en Cundinamarca.
6. Sírvase informar ¿Cuáles son las zonas de recarga de acuíferos que cobijan los municipios descritos de la Sabana de Bogotá? Por favor remitir el último mapa actualizado al respecto y el instrumento normativo con el cuál se adoptó dicha delimitación.
7. Sírvase remitir copia del último mapa actualizado de ecosistemas del IDEAM.
8. Sírvase remitir copia del último mapa actualizado de humedales del Ministerio.
9. Sírvase informar ¿Cuántos y cuáles humedales han sido delimitados en Cundinamarca hasta la fecha? Favor precisar su localización geográfica y remitir copia del mapa actualizado de los mismos.
10. Sírvase informar, ¿Cuándo entrarían en vigencia los determinantes del ordenamiento incorporados en el proyecto de resolución?

11. Sírvase informar, ¿Cuál será el efecto del proyecto de resolución, una vez entre en vigencia, frente a los derechos adquiridos por parte de las personas naturales y jurídicas que cuentan actualmente con licencia de construcción, licencias mineras y funcionamiento de todo tipo de actividades comerciales en los municipios señalados de la Sabana de Bogotá?
12. Sírvase informar, ¿Qué pasará, una vez entre en vigencia el proyecto de resolución, con los proyectos de infraestructura de la ampliación de la Autopista norte, ALO, Regiotram, posible ampliación de la Avenida Boyacá, Metro de Bogotá?
13. Sírvase informar ¿Cuándo tiene estipulado el Ministerio expedir la Resolución objeto de este cuestionario?